

### **Décima Sesión Extraordinaria del año 2022**

A las 17 horas, con 36 minutos del día 13 de diciembre de 2022, en la sede del **Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales de Baja California, (ITAIPBC)**, ubicado en calle H y Avenida Carpinteros, Número 1598, Colonia Industrial C.P 21010, Mexicali, Baja California, se reunieron los integrantes del Pleno de este Instituto, para reanudar la **Décima Sesión Extraordinaria del año 2022**.

Previo el desarrollo de la Sesión referida, el Comisionado Presidente agradeció la asistencia de quienes se encontraban presentes, en términos del artículo 24 del Reglamento interior de este Instituto, tras lo cual solicitó a la Secretaria Ejecutiva, Jimena Jiménez Mena, pasara lista de asistencia, quien **hizo constar la presencia** de los siguientes:

**Lucía Ariana Miranda Gómez, Comisionada Propietaria.**  
**José Rodolfo Muñoz García, Comisionado Presidente.**  
**Jesús Alberto Sandoval Franco, Comisionado Propietario**

En consecuencia, y con fundamento en el artículo 40 del Reglamento Interior del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Baja California, la Secretaria Ejecutiva certificó **la existencia del quórum legal**, por lo que el Comisionado Presidente **declaró instalada la sesión**, y se procedió a dar lectura al orden del día:

#### **ORDEN DEL DÍA**

- I. PASE DE LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL;
- II. DECLARACIÓN DE INSTALACIÓN DE LA SESIÓN;
- III. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA;
- IV. ASUNTOS ESPECÍFICOS A TRATAR;
  - A) Presentación, en su caso discusión y/o aprobación del Presupuesto de Egresos del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Baja California, para el ejercicio fiscal 2023.
  - B) Presentación, en su caso discusión y/o aprobación de la plantilla de personal 2023.
  - C) Presentación, en su caso discusión y/o aprobación del tabulador de sueldos 2023.
  - D) Presentación, en su caso discusión y/o aprobación del organigrama para el ejercicio fiscal 2023.
  - E) Presentación, en su caso discusión y/o aprobación del programa operativo anual el ejercicio fiscal 2023.
- V. CLAUSURA DE LA SESION

Concluida la exposición del orden del día el Comisionado Presidente José Rodolfo Muñoz García solicitó se sometiera a votación económica el orden del día propuesto, el cual resultó **APROBADO** por **UNANIMIDAD**.

Con fundamento en los artículos 19 y 21 del Reglamento Interior de este Instituto el Comisionado Presidente, José Rodolfo Muñoz García, propuso la declaración del receso de la sesión. Sin más comentarios que agregar por parte de los Comisionados se sometió en votación nominal el receso de la sesión, el cual con fundamento en los artículos 70 y 71 del Reglamento Interior del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Baja California, fue **APROBADO** por **UNANIMIDAD** de votos.

A su vez, con fundamento en los artículos 19 y 21 del Reglamento Interior de este Instituto a continuación se reanuda la Décima Sesión Extraordinaria de 2022 del Pleno del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Baja California, a las 13 horas con 21 minutos del día jueves 29 de diciembre de 2022.

En consecuencia, con fundamento en el artículo 40 del Reglamento Interior del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Baja California, la Secretaria Ejecutiva **certificó la existencia del quórum legal**, por lo que el Comisionado Presidente **declaró instalada la sesión**, y se procedió a dar continuidad con el siguiente punto correspondiente a la presentación, en su caso discusión y/o aprobación del Presupuesto de Egresos del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Baja California, para el ejercicio fiscal 2023.

Para la exposición del punto del orden del día se concede el uso de la voz a la Coordinadora de Administración y Procedimientos, C.P. Minerva Bahena Ramiro:

*Se somete a consideración del pleno para su discusión y en su caso aprobación el presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2023, mismo que será remitido a la Secretaria de Hacienda, al Congreso del Estado de Baja California y a la Secretaria General de Gobierno para su publicación en el Periódico Oficial del Estado de Baja California. Siendo este hasta por la cantidad de \$15, 915, 884.40 (quince millones novecientos quince mil ochocientos ochenta y cuatro pesos con 40 centavos) el cual se compone de la siguiente manera:*

- *Para el grupo 10 mil servicios personales, \$12, 193, 198.44 (doce millones ciento noventa y tres mil ciento noventa y ocho pesos con cuarenta y cuatro centavos)*
- *Grupo 20 mil materiales y suministros, \$607, 845.25 (seiscientos siete mil ochocientos cuarenta y cinco pesos con veinticinco centavos)*
- *Grupo 30 mil servicios generales, \$3,058, 440.71 (tres millones cincuenta y ocho mil cuatrocientos cuarenta pesos con setenta y un centavos).*
- *Sin presupuesto para el grupo 40 mil, transferencias, asignaciones, subsidios y otros servicios*

- Grupo 40 mil, bienes muebles e inmuebles e intangibles, \$56,400.00 (cincuenta y seis mil cuatrocientos pesos)

*Se hace mención que esta información específica ya fue circulada con anterioridad a los integrantes de este pleno.*

Sin comentarios que agregar por parte de los Comisionados, la Secretaria Ejecutiva por instrucciones del Comisionado Presidente sometió a votación nominal, cuyo resultado de votación fue de tres votos a favor del acuerdo mediante el cual , por lo que se **APRUEBA** por **UNANIMIDAD** tomándose el **ACUERDO APE-12-16** correspondiente al presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2023 del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Baja California.

Se procede al siguiente punto del orden del día es la Presentación, en su caso discusión y/o aprobación de la plantilla de personal 2023.

Para la exposición del punto del orden del día se concede el uso de la voz a la Coordinadora de Administración y Procedimientos, C.P. Minerva Bahena Ramiro:

*Se somete a su consideración en su caso discusión y aprobación para el presupuesto 2023 la plantilla de personal que consta en 28 plazas y un Comisionado suplente, se hace mención que esta información específica ya fue circulada con anterioridad a los integrantes de este pleno.*

Sin comentarios que agregar por parte de los Comisionados la Secretaria Ejecutiva por instrucciones del Comisionado Presidente sometió a votación nominal, cuyo resultado de votación fue de tres votos a favor del acuerdo mediante el cual , por lo que se **APRUEBA** por **UNANIMIDAD** tomándose el **ACUERDO APE-12-17** correspondiente a la plantilla de personal para el ejercicio fiscal 2023 del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Baja California.

El siguiente punto del orden del día es la Presentación, en su caso discusión y/o aprobación del tabulador de sueldos 2023.

Acto seguido se le concede el uso de la voz a la Contadora Minerva Bahena Ramiro quien manifestó:

*Se somete a su consideración en su caso discusión y aprobación del tabulador salarial para el para el ejercicio presupuestal 2023, se hace mención que esta información específica ya fue circulada con anterioridad a los integrantes de este pleno.*

Sin comentarios que agregar por parte de los Comisionados, la Secretaria Ejecutiva por instrucciones del Comisionado Presidente sometió a votación nominal, cuyo resultado de votación fue de tres votos a favor del acuerdo mediante el cual , por lo que se **APRUEBA** por **UNANIMIDAD**

tomándose el **ACUERDO APE-12-18** correspondiente al tabulador salarial para el ejercicio fiscal 2023 del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Baja California.

El siguiente punto del orden del día es la Presentación, en su caso discusión y/o aprobación del organigrama para el ejercicio fiscal 2023.

Para la exposición del punto se le concede el uso de la voz a la Coordinadora de Administración, C. P. Minerva Bahena Ramiro.

*Se somete a su consideración en su caso discusión y aprobación las modificaciones al organigrama del Instituto para el para el ejercicio presupuestal 2023, se hace mención que esta información específica ya fue circulada con anterioridad a los integrantes de este pleno.*

Sin comentarios que agregar por parte de los Comisionados, la Secretaria Ejecutiva por instrucciones del Comisionado Presidente sometió a votación nominal, cuyo resultado de votación fue de tres votos a favor del acuerdo mediante el cual por lo que se **APRUEBA** por **UNANIMIDAD** tomándose el **ACUERDO APE-12-19** correspondiente al organigrama para el ejercicio fiscal 2023 del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Baja California.

El siguiente punto del orden del día es la Presentación, en su caso discusión y/o aprobación del programa operativo anual el ejercicio fiscal 2023.

Para la exposición del punto se le concede el uso de la voz a la Coordinadora de Administración, C. P. Minerva Bahena Ramiro.

*Se somete a su consideración en su caso discusión y aprobación el programa operativo anual para el para el ejercicio presupuestal 2023, se hace mención que esta información específica ya fue circulada con anterioridad a los integrantes de este pleno.*

Sin comentarios que agregar por parte de los Comisionados la Secretaria Ejecutiva por instrucciones del Comisionado Presidente sometió a votación nominal, cuyo resultado de votación fue de tres votos a favor del acuerdo mediante el cual , por lo que se **APRUEBA** por **UNANIMIDAD** tomándose el **ACUERDO APE-12-20** correspondiente al programa operativo anual para el ejercicio fiscal 2023 del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Baja California.

Finalmente, el Comisionado Presidente José Rodolfo Muñoz García, ordenó al Titular de la Coordinación de Administración y Procedimientos del Instituto, que realizará las acciones administrativas y jurídicas correspondientes a los acuerdos tomados en la presente sesión, y en atención al punto V del orden del día, se clausuró la **Décima Sesión Extraordinaria del Año 2022**

del Pleno del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Baja California a las 13 horas con 33 minutos del día 29 de diciembre del 2022.

  
**JOSÉ RODOLFO MUÑOZ GARCÍA**  
Comisionado Presidente del ITAIPBC

  
**JESUS ALBERTO SANDOVAL FRANCO**  
Comisionado Propietario

  
**LUCÍA ARIANA MIRANDA GÓMEZ**  
Comisionada Propietaria

  
**JIMENA JIMÉNEZ MENA**  
Secretaria Ejecutiva

La presente Acta consta de cinco hojas, fue aprobada en la Primera Sesión Ordinaria del Pleno del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Baja California, celebrada el 10 de enero de 2023, y firmada conforme al artículo 89 del Reglamento Interior del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Baja California en esa misma fecha.

De igual manera, en términos del artículo 90 del Reglamento referido, la Sesión a que se refiere la presente acta, fue agregada al Diario de Debates y publicada en el Portal de Obligaciones de Transparencia de este Instituto.

